

Ministerio de Relaciones Exteriores

En seguimiento al eje tres del Plan Cuscatlán, denominado Diáspora y Movilidad Humana, mandata al Ministerio de Relaciones Exteriores

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: En seguimiento al eje tres del Plan Cuscatlán, denominado Diáspora y Movilidad Humana, mandata al Ministerio de Relaciones Exteriores

Funcionario que viaja: Gerardo Heriberto Perez Figueroa

Cargo del funcionario: Director de Diaspora y Desarrollo

Destino: Louisville, Kentucky, Estados Unidos de América

Fecha de salida: 17/10/2021

Fecha de regreso: 23/10/2021

Valor del pasaje: \$1,110.82

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$1,050.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$307.50

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Elevar la capacidad de respuesta ante los retos que representa la movilidad humana, así como mejorar la capacidad y la calidad de atención a las personas salvadoreñas que residen en el exterior, de igual manera desde un enfoque integral, el Eje tres dos, expresa la necesidad de promover y garantizar la inclusión política, económica, cultural y social de la diáspora en sus países y comunidades de residencia, en virtud de lo anterior y en concordancia al mandato del Presidente de la República Nayib Bukele, se ejecutan unas estrategias de identificación de alianzas que representan oportunidades de integración y desarrollo para las personas migrantes laborales en Estados Unidos. Asimismo, la participación de la Cancillería es de suma importancia en el marco de la apuesta institucional para promover la inclusión y protección de salvadoreños vinculados a mecanismos de migración regular, ordenada y segura

Observaciones: Aéreo